



## RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UN FUNCIONARIO/A INTERINO/A, CATEGORÍA DE TÉCNICO/A MEDIO DE GESTIÓN AUDIOVISUAL, SEMINCI (EXPEDIENTE 589/2024 FMC)

El Órgano de Selección del proceso para la selección de un funcionario/a interino/a, categoría de Técnico/a Medio de Gestión Audiovisual, SEMINCI (Expediente 589/2024 FMC), en su reunión de 5 de junio de 2025, acuerda aprobar y publicar el listado provisional de las calificaciones de la **fase de concurso**, la cual consta de dos fases, una valoración de méritos y una entrevista personal:

ASPIRANTE	DNI	PUNTUACIÓN VALORACIÓN DE MÉRITOS	PUNTUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL	PUNTUACIÓN TOTAL FASE DE CONCURSO
AJA PIRES, HÉCTOR ANTONIO	***688***	5	NO PRESENTADO	5
CABRERA BETANCORT, JOSÉ MANUEL	***233***	23	7,125	30,125
HERNÁNDEZ LÓPEZ, CÉSAR	***365***	0	3,5	3,5
MARTÍN SANZ, ÁLVARO	***727***	15	NO PRESENTADO	15
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JORGE	***193***	2,165	NO PRESENTADO	2,165

Las bases de la convocatoria establecen que la fase de concurso no es eliminatoria; que la calificación de la valoración de méritos se hace sobre un total de 30 puntos y que la calificación de la entrevista personal se hace sobre un total de 10 puntos, no siendo necesario obtener en cada una de las pruebas una puntuación mínima para que la calificación sea tenida en cuenta.

El Órgano de Selección acuerda establecer un plazo de 3 días hábiles para presentar alegaciones, a partir de la fecha de publicación de la presente resolución. Transcurrido este plazo, se examinarán las alegaciones recibidas y se resolverán las mismas, mediante la aprobación de la valoración definitiva de la fase de concurso y la fecha de la prueba de carácter práctico de la fase de oposición.

Y para que así conste, expido y firmo la presente en Valladolid, a fecha de la firma electrónica.

SECRETARIO,  
Álvaro Villalba Montes

Código Seguro de Verificación	IVVH2AKKFBBS3HRSYVPG4IYVII	Fecha	06/06/2025 12:34:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÁLVARO VILLALBA MONTES		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2AKKFBBS3HRSYVPG4IYVII">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2AKKFBBS3HRSYVPG4IYVII</a>	Página	1/1

